Anexo IV

CONSTANCIA DE DESPEÑO DE LABORES O COMISIONES TEMPORALES EN LUGARES DISTINTOS AL DE ADSCRIPCIÓN

NÚMERO DE OFICIO DE LA ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS Y PASAJES: 121

POR EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ANTE LA CUAL SE DESARROLLA LA COMISIÓN

HAGO CONSTAR QUE EL C. BR. VICTOR M. NOH CANUL

LABORÓ EN ESTA CIUDAD DE: Localidades del Municipio de Felipe Carrillo Puerto.

LOS DÍAS: Del 18 al 23 de febrero 2019*

Del 25 de febrero al 01 de marzo 2019 *

SERV. EST. DE SALUD
JURISDICCION SANITARIA N° 3
EPIDEMIOLOGIA
FELIPE CARRILLO PUERTO
QUINTANA ROO

JURISDICCION SANITARIA No. 3
DEPARTAMENTO
DE VECTORES
DISTRITO No. 3
FELIPE CARRILLO PTO. Q. ROO

Marco Pono Solis

Isidro R Lugo Castillo
NOMBRE Y FIRMA

JURISDICCION SANITARIA No. 3
DEPARTAMENTO
DE VECTORES
DISTRITO No. 3
SECTOR No. 1
FELIPE CARRILLO PTO. Q. ROO
SELLO

DRA. VIOLETA PÉREZ CERVANTES

POR LA DEPENDENCIA QUE GENERÓ LA COMISIÓN

EL COMISIONADO CUMPLIÓ CON LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN TIEMPO Y FORMA CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS

EL TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE

DRA. DENISE SOTO MARTINEZ.
NOMBRE Y FIRMA

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SERVICIOS ESTATALES DE SALUD
JURISDICCIÓN SANITARIA No. 3
SELLO

Me conprometo a comprobar, el importe asignado en concepto de viaticos o pasajes, por el monto otorgado y con la documentacion correspondiente y en su caso reintegrar los importes no devengados, dentro de un periodo maximo de 5 dias al termino de la comision, en el evento de omitir esta obligacion, autorizo se me sea descontado el importe correspondiente de mi sueldo en la quincena que aplique. se le informa que los Servicios Estatales de Salud(SESA) realizaran transferencias de datos personales, para atender requerimientos del aticulo 91 fraccion IX de la ley de transparecia y Acceso a la informacion publica para el estado de Q. Roo. para mayor informacion sobre uso de datos personales consulte nuestro aviso de Privacidad en http://qroo.gob.mx/sesa/avisos-de-privacidad.